

GUÍA PEDAGÓGICA

Programa de Mejoramiento y Atención
a la Infancia (PMI)



Junta Nacional de Jardines Infantiles

Programa de mejoramiento y atención de la infancia (PMI)
[texto impreso] / Junta Nacional de Jardines Infantiles .—
1ª ed. — Santiago: Ediciones de la JUNJI; 2016.
64 p.: 20x25 cm.

ISBN : 978-956-8347-82-6

I. Estrategias de Enseñanza Aprendizaje I. Título. II. JUNJI.

Dewey : 371.302812.-- cdd 21
Cutter : J95p

Fuente: Agencia Catalográfica Chilena

GUÍA PEDAGÓGICA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LA INFANCIA (PMI)

Departamento Técnico Pedagógico
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)



Coordinación técnica María Cristina Ponce

Texto Sandra Morales

Edición Rosario Ferrer

Diseño y diagramación Macarena Correa

Ilustración Macarena Correa

Dibujo de portada Ayelen Veloz Flores, niña del jardín infantil Arturo Prat, de Hualpén

Registro de Propiedad Intelectual 263.978
ISBN 978-956-8347-82-6

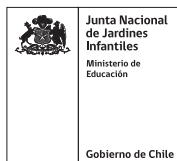
© Junta Nacional de Jardines Infantiles
Marchant Pereira 726
Santiago de Chile
www.junji.cl

Primera edición: abril de 2016
Impreso en Chile por Andros Impresores

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada, sea por procedimientos químicos, electrónicos o mecánicos, incluida la fotocopia, sin permiso previo y por escrito de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

GUÍA PEDAGÓGICA

Programa de Mejoramiento y Atención
a la Infancia (PMI)



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	9
MÓDULO 1 ¿Cuáles son los desafíos para la Educación Parvularia en tiempos de Reforma?	13
MÓDULO 2 ¿Qué aprenden y qué pueden aprender los niños y niñas en el PMI?	33
MÓDULO 3 ¿Qué oportunidades de aprendizajes podemos brindar en el PMI?	45
GLOSARIO	61
BIBLIOGRAFÍA	63

PRESENTACIÓN

El Programa de Mejoramiento y Atención a la Infancia (PMI) constituye para la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) un espacio educativo que surge desde la comunidad y en el que niños y niñas de 1 a 6 años pueden acceder a educación de calidad, a partir de sus propias vivencias y cultura.

Desde esta perspectiva, parte fundamental del programa consiste en generar estrategias dirigidas al fortalecimiento de las competencias de sus agentes educativos, quienes participan de manera activa y con roles fundamentales en el acompañamiento de los niños y niñas, junto a las familias y la comunidad. Por este motivo, el Departamento Técnico Pedagógico de la JUNJI ha creado la presente *Guía Pedagógica del Programa de Mejoramiento y Atención a la Infancia*, a fin de que los actores involucrados en el proyecto puedan acceder a una educación continua que potencie sus habilidades y les haga traspasar las barreras y dificultades que, muchas veces, genera la dispersión geográfica de Chile.

En definitiva, este material forma parte de los recursos pedagógicos que JUNJI otorga al PMI a través de sus monitoras, técnico en párvulos y a quienes están comprometidos y trabajan en la tarea diaria de brindar educación a la primera infancia.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia (PMI) propone que las familias y la comunidad desarrollen una educación pertinente a su realidad y propicien aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo integral y pleno y la trascendencia de todos los niños y niñas, en un marco de derechos y valores compartidos socialmente.

Así, la guía que se presenta pretende fortalecer el trabajo de los equipos conformados por agentes educativos, monitores, líderes de la comunidad, técnica en Educación Parvularia, ejecutores y familias, quienes, en conjunto, desarrollan una propuesta educativa contextualizada.

El texto está organizado en módulos que favorecen el autoaprendizaje y toman en cuenta la experiencia y conocimientos valiosos de los agentes educativos y la comunidad. Es así como se espera que en conjunto todos los actores del PMI reflexionen sobre su experiencia y conocimientos respecto a cada uno de los tres módulos. Luego, la idea es lograr una profundización de cada una de las temáticas para, finalmente, proponer, desde el rol de liderazgo, mejoras en el trabajo que se desarrolla en el PMI.

Te invitamos a comenzar.

Este documento expresa aspectos esenciales a considerar en la educación de los niños y niñas chilenos en sus primeros 6 años de vida.

Este texto da sentido a la educación de la primera infancia y reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho, y a la familia como primera educadora.

Es necesario que las agentes comunitarias lean, analicen y profundicen respecto al sentido de este documento.

¿QUÉ APRENDERÁS EN CADA MÓDULO?

Módulo 1

¿Cuáles son los desafíos para la Educación Parvularia en tiempos de Reforma?

En este módulo profundizarás respecto del sentido e importancia de la Educación Parvularia, así como también sobre los nuevos desafíos del área en tiempos de reforma educativa. Esta reflexión te permitirá enriquecer tu trabajo y relevar la importancia que tiene la educación de los niños y niñas como sujetos de derecho y protagonistas de sus propios aprendizajes.

Módulo 2

¿Qué aprenden y qué pueden aprender los niños y niñas en el PMI?

En este módulo ampliarás tu conocimiento respecto a qué y cómo pueden aprender los niños y niñas en el PMI, lo que te permitirá generar nuevas oportunidades y experiencias pertinentes al contexto del grupo.

Módulo 3

¿Qué oportunidades de aprendizajes podemos brindar en el PMI?

En este módulo profundizarás en cómo brindar condiciones y contextos enriquecedores para el aprendizaje que consideren el juego como elemento central.

MÓDULO 1

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN TIEMPOS DE REFORMA?

Reúnete con el equipo y reflexionen sobre lo siguiente:

¿Qué importancia tiene para ustedes la Educación Parvularia?

¿Cómo contribuyen con su trabajo a la educación de los niños y niñas?

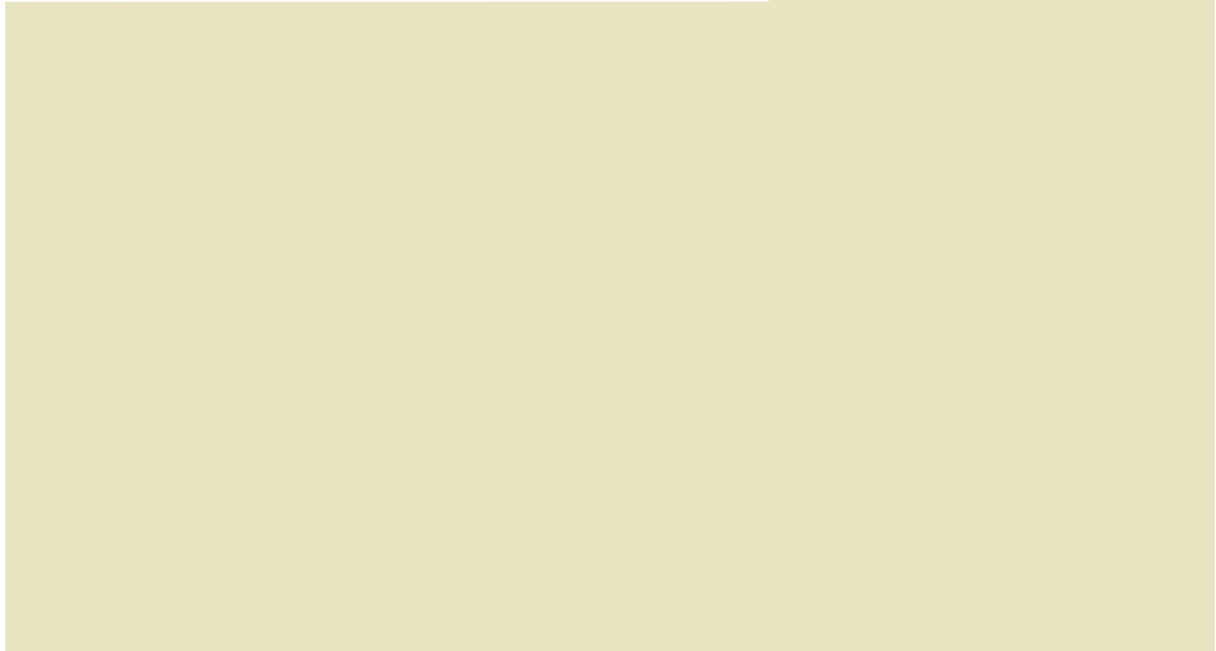
¿CÓMO ES LA EDUCACIÓN PARVULARIA EN CHILE?

Para iniciar es importante definir qué es la Educación Parvularia:

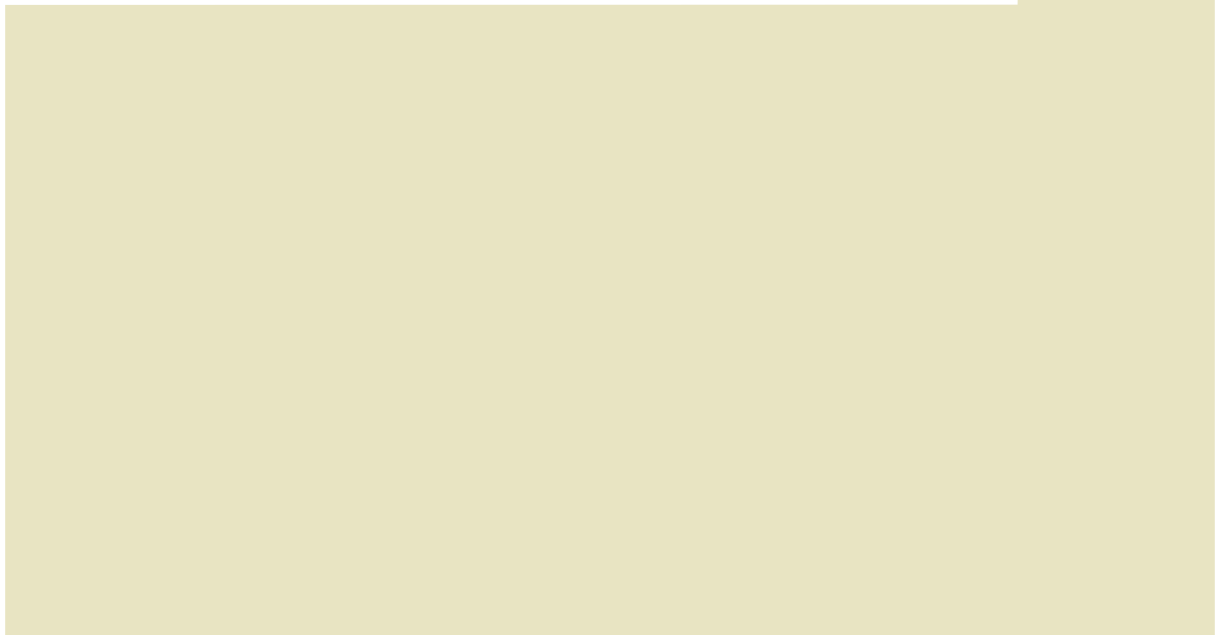
- La Educación Parvularia es el primer nivel del sistema educativo chileno y cumple un rol muy importante en la formación de niñas y niños, pues es en los primeros años cuando se desarrollan las bases de la persona.
- En el proyecto de ley de la reforma para el nivel se señala que el acceso a la Educación Parvularia es un derecho. Esto significa que el Estado debe otorgar educación de calidad a todos los niños y niñas, considerando diferentes programas y modalidades educativas. Es decir, independiente de la modalidad o programa, las instituciones estatales deben garantizar calidad en los procesos educativos.
- El PMI es una modalidad educativa presencial gestionada y liderada por agentes comunitarios reconocidos, los que promueven la participación y compromiso de las familias y comunidades de las localidades en las que se implementa. El equipo PMI construye una propuesta educativa con la participación de las comunidades y pertinente al contexto en el cual se desarrolla. Es decir, considera la diversidad de intereses, condiciones y factores que definen las características y particularidades de niños, niñas, sus familias y comunidades.
- La Ley General de Educación consagra como principio la calidad educativa. Esto significa que las propuestas deben propiciar que todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, desarrollen sus capacidades para el logro de aprendizajes.

De acuerdo a lo leído:

¿Cuál es la importancia de tu rol como agente educativo?



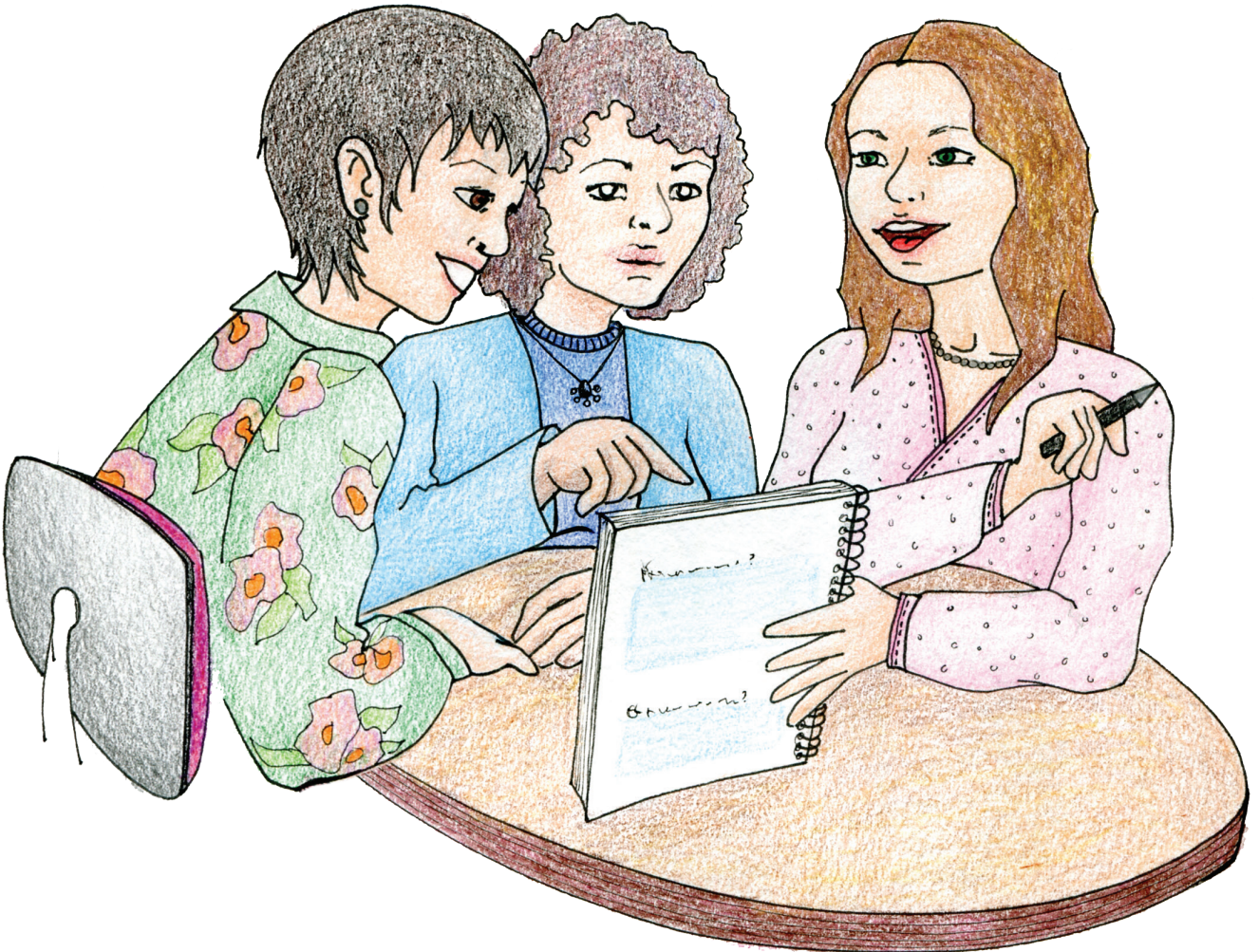
¿Qué desafíos enfrentas como agente comunitario para otorgar una educación de calidad para la primera infancia?



BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA (BCEP)

¿Por qué son importantes?

- Porque señalan qué y para qué deben aprender los niños y niñas en los diferentes niveles de la Educación Parvularia.
- Porque expresan los aprendizajes esperados y las orientaciones pedagógicas que el equipo PMI debe contextualizar acorde a su realidad.



PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

¿Qué son los principios pedagógicos?

- Son ideas que plantean los esenciales de la Educación Parvularia y que dan cuenta de la identidad del nivel. Estos principios fueron expuestos por los precursores de la Educación Parvularia y se han enriquecido con nuevas investigaciones desarrolladas en las últimas décadas.
- Los principios deben orientar tu práctica pedagógica como agente educativo. Esto implica que las acciones que realices deben ser coherentes a dichos principios.
- Los principios de la Educación Parvularia corresponden a una educación activa, centrada en las fortalezas de los niños y niñas. Al considerarlos, estamos potenciando las capacidades de los párvulos para que aprendan confiados y felices.
- Los principios se deben visibilizar de manera integrada en todo momento, en las experiencias educativas, en las interacciones que estableces con niños y niñas y también, en el diseño del espacio, organización de la jornada, entre otros.

REVISEMOS ALGUNOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

BIENESTAR

Se debe garantizar el bien superior del niño y de la niña, proporcionándoles un ambiente seguro y confiado donde puedan desarrollarse plenamente.

Podemos preguntarnos: ¿atiendo a las emociones de cada niña y niño?, ¿cautelo que las condiciones físicas del lugar donde ellos se desenvuelven son las óptimas para que puedan sentirse bien y aprender a través del juego?, ¿soy respetuosa de las necesidades e intereses de cada niño y niña?

UNIDAD

Los niños y niñas son personas indivisibles que actúan con todo su ser, sus pensamientos, emociones y experiencias, por lo que a todas las situaciones de aprendizajes deben considerar esta integralidad.

Podemos preguntarnos: ¿considero al niño y a la niña de forma integrada, por ejemplo, cuando narro un cuento y aprovecho esta oportunidad para que puedan dar a un conocer sus pensamientos, emociones y experiencias?

SINGULARIDAD

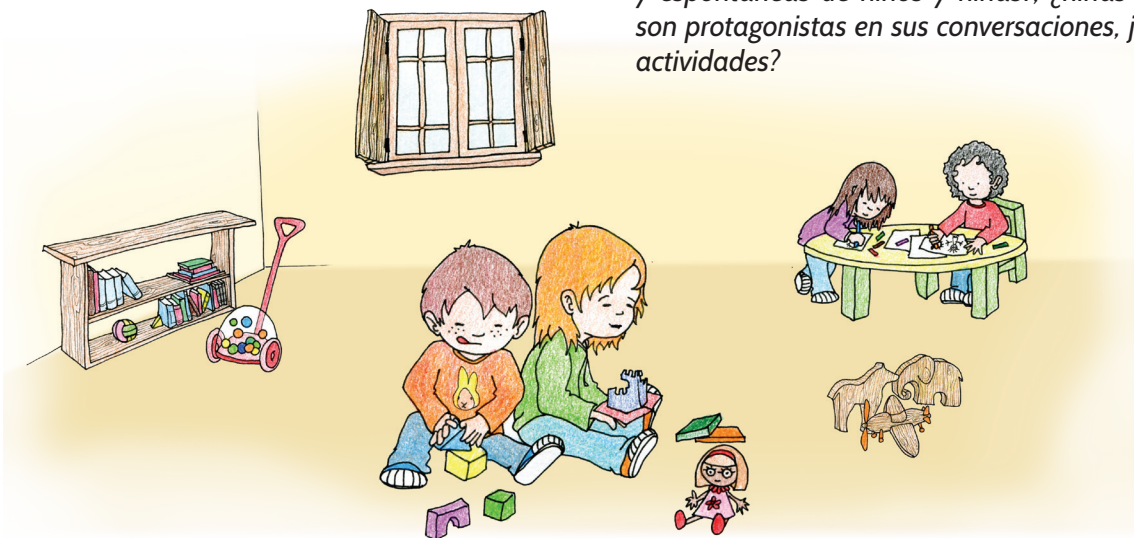
Se debe considerar que niños y niñas son seres únicos con sus propios ritmos de aprendizajes y formas de ser.

Podemos preguntarnos: ¿cómo me relaciono con cada niño y niña considerando su individualidad?, ¿cómo organizo las situaciones para que todos puedan aprender?

ACTIVIDAD

Niñas y niños son protagonistas de sus aprendizajes, por lo que deben tener un rol activo durante todas las situaciones educativas.

Podemos preguntarnos: ¿en las experiencias que implemento, los niños y las niñas tienen la oportunidad de crear, resolver problemas y tomar decisiones?, ¿favorezco las manifestaciones libres y espontáneas de niños y niñas?, ¿niñas y niños son protagonistas en sus conversaciones, juegos y actividades?





JUEGO

Es la forma natural de actuar y aprender de los niños y las niñas. En el juego se encuentran los mayores sentidos.

Podemos preguntarnos: ¿tengo presente en mi acción educativa la consideración del juego libre?, ¿las experiencias que desarrollo favorecen el goce?

RELACIÓN

Niñas y niños deben tener la oportunidad de relacionarse con otros y con su ambiente natural y cultural.

Podemos preguntarnos: ¿propicio el diálogo y conversación en el grupo?, ¿promuevo el respeto por los otros valorando la diversidad de niños y niñas?, ¿niños y niñas tienen un vínculo con el ambiente natural y cultural?

SIGNIFICADO

Las experiencias deben tener sentido para cada uno de las niñas y de los niños, por lo que deben responder a sus intereses, motivaciones, contexto social, cultural e histórico.

Podemos preguntarnos: ¿conozco los intereses, motivaciones y la realidad de niños y niñas?, ¿considero las experiencias cotidianas de los niños y niñas como punto de partida para nuevos aprendizajes?

POTENCIACIÓN

Es importante que niños y niñas sientan confianza en sus capacidades, fortalezas y talentos.

Podemos preguntarnos: ¿de qué manera les hago sentir a los niños y niñas que son capaces?

Ahora a la acción:

¿Qué harás en tu rol de agente educativo para considerar los principios pedagógicos de manera integrada en las acciones que realices con niñas y niños?

A large, empty rectangular area with a light beige background, intended for writing a response to the question above. The area is completely blank, providing space for the user to write their answer.



¿QUÉ NOS PLANTEAN LAS BASES CURRICULARES RESPECTO A LOS PÁRVULOS?

- Son ciudadanos y ciudadanas plenos de derechos, lo que significa que son miembros activos de la sociedad y que tienen derecho a la vida digna, a poseer identidad, a salud, a una educación de calidad, a jugar, a expresarse libremente, etc.
- Son protagonistas de sus vidas y de sus aprendizajes, por lo que se los debe considerar y respetar en su opinión, intereses, estados de ánimo y creencias.
- Son miembros de un grupo social, esto implica que como agente educativa debes ser respetuosa de las características, saberes y creencias de sus familias y comunidad, para construir en conjunto las propuestas que favorezcan la participación activa de niñas y niños.

La Convención sobre los Derechos del Niño, que fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por Naciones Unidas, busca promover en el mundo los derechos de niños y niñas. Chile ratificó este convenio internacional el 14 de agosto de 1990, que se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño y de la niña, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que directamente les afecten.

Unicef Chile, 2014

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y DE LOS NIÑOS QUE DEBEMOS GARANTIZAR?

DERECHO A LA IDENTIDAD Y A TENER UNA FAMILIA

Derecho a tener un nombre y una nacionalidad, a crecer sanos física y espiritualmente y a vivir con la familia.

¿Favorezco el desarrollo y la identidad de cada niña y niño, así como el sentido de pertenencia con su familia?



DERECHO A EXPRESARSE LIBREMENTE Y A TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN

Derecho a tener una cultura propia, idioma y religión, a que sus intereses sean lo primero a tener en cuenta en cada tema que les afecte, tanto en la escuela, como en los hospitales, ante los jueces, senadores u otras autoridades. Se debe cautelar su expresión libre y que su opinión sea tomada en cuenta.

¿Los niños y las niñas dan su opinión en los diferentes temas que los afectan?



DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA DISCRIMINACIÓN

Los niños y niñas no deben ser discriminados por ningún tipo de condición. Se debe brindar protección en caso de maltrato de cualquier tipo. Además, se garantiza que los niños y niñas no realicen trabajos peligrosos ni actividades que afecten o entorpezcan su salud, educación y desarrollo.

¿Cautelo que ningún niño o niña sea discriminado por alguna condición y favorezco el respeto a la diversidad?

DERECHO A LA EDUCACIÓN

Derecho a recibir una educación gratuita y de calidad que les permita aprender todo aquello que desarrolle al máximo su personalidad y capacidades intelectuales, físicas, emocionales y sociales.

¿Los niños y las niñas manifiestan lo mejor de sí mismos desplegando todo su potencial en las experiencias educativas que organizo?

DERECHO A UNA VIDA SEGURA, SANA Y A UNA ATENCIÓN ESPECIAL SI LO REQUIEREN

Lo que significa derecho a descansar, jugar y practicar deportes, vivir en un medioambiente sano y limpio, disfrutar del contacto con la naturaleza, participar activamente en la vida cultural de su comunidad, reunirse con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar ideas.

¿El juego es parte habitual de las experiencias que realizan diariamente?, ¿qué hago para cautelar que los niños y niñas se desarrollen en un medioambiente sano?, ¿considero situaciones donde puedan disfrutar de la naturaleza?



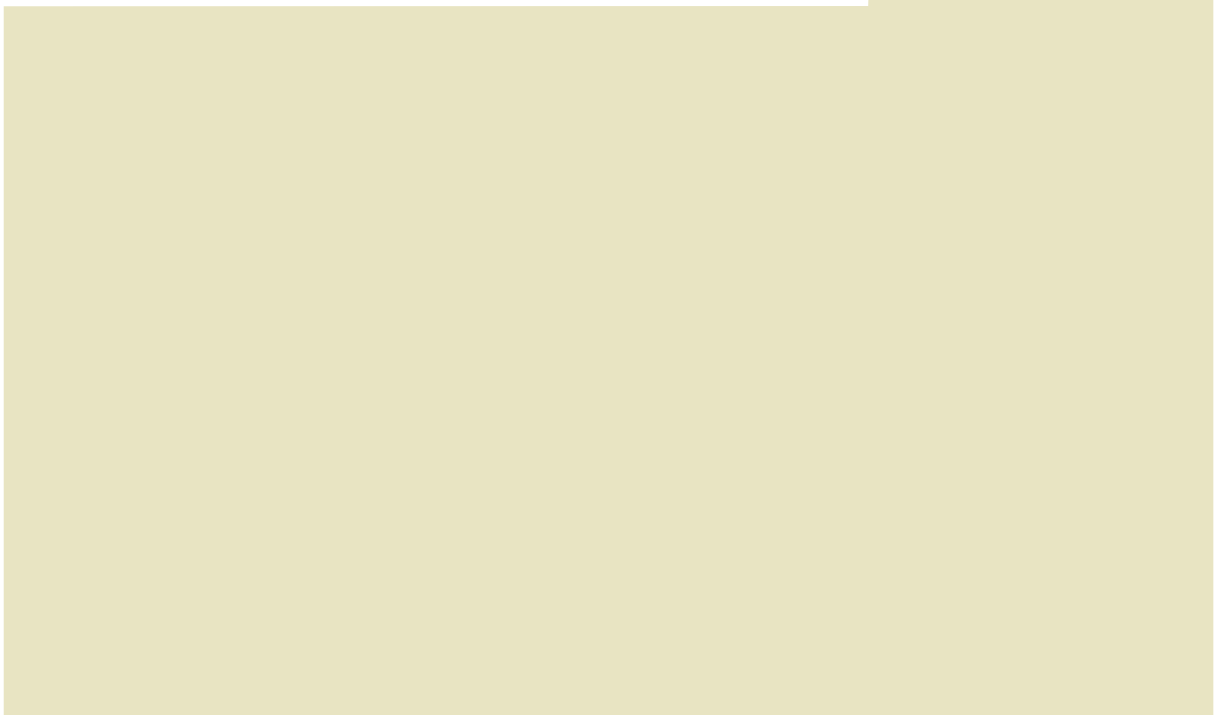
Ahora a la acción:

Describe algunas canciones o recursos que utilizas en tu labor con niños y niñas. Reúnete con el equipo para que conversen respecto al cumplimiento de los derechos de la infancia. Por ejemplo, analicen cuando se les canta: “La actividad va a comenzar, con la boquita bien cerrada y las manitos atrás...” ¿Qué derecho de la infancia se deja de considerar?

¿Qué acciones puedes realizar para propiciar el cumplimiento de los derechos de niños y niñas?



¿En tu programación se proponen experiencias educativas lúdicas?



¿CUÁL ES EL ROL QUE TIENES COMO AGENTE EDUCATIVO ACORDE A LOS DESAFÍOS DE LA REFORMA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA?

- Asumir como líder en la comunidad. Esto significa que debes inspirar y conducir a las familias y comunidad donde se instala el proyecto educativo con estilos democráticos. La idea es que todos y todas sean participantes protagónicos y generen las mejores condiciones para la construcción de aprendizajes de los niños y las niñas.
- Conocer, apreciar y valorar las características de las familias y las comunidades, lo que implica respetar sus modos de ser, sus valores, creencias, su actuar y contribuir a la generación de relaciones positivas de afecto, identidad, pertenencia, relación y aprendizaje.

Para el PMI resulta fundamental que:

- Planifiques e implementes experiencias de aprendizajes en conjunto con las familias. Es importante la formación de valores, derechos y ciudadanía.
- Seas mediadora de aprendizajes de niños y niñas, es decir, que estés atenta y sensible a sus acciones, descubrimientos y juegos, respetando ritmos y procesos de aprendizaje, invitándolos a buscar respuestas y realizar producciones diversas y creativas.
- Generes espacios educativos naturales y culturales que potencien aprendizajes desafiantes y significativos acorde a los contextos socioculturales de los niños y niñas para que así sientan apego espacial y se releve el ambiente natural y cultural.



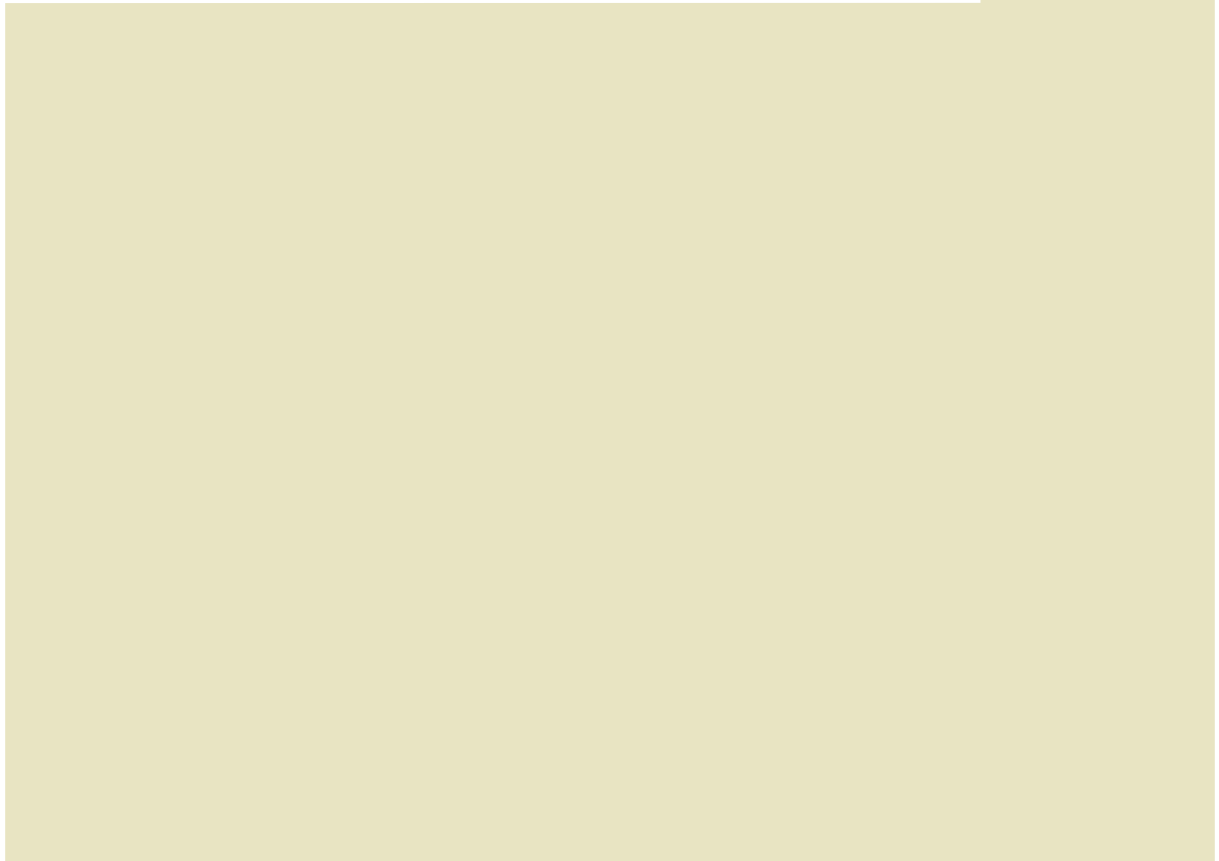
¿CUÁL ES EL ROL DE LAS FAMILIAS Y DE LAS COMUNIDADES EN LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

En la familia se establecen los primeros vínculos de afecto e interacciones significativas, por lo que es allí donde niños y niñas deben encontrar protección, amor y la primera educación. Las comunidades deben comprometerse con la educación de niños y niñas, por lo que debes promover y fortalecer su rol educativo reconociendo la riqueza de su diversidad, para que juntos construyan mejores condiciones y oportunidades para los niños y niñas.

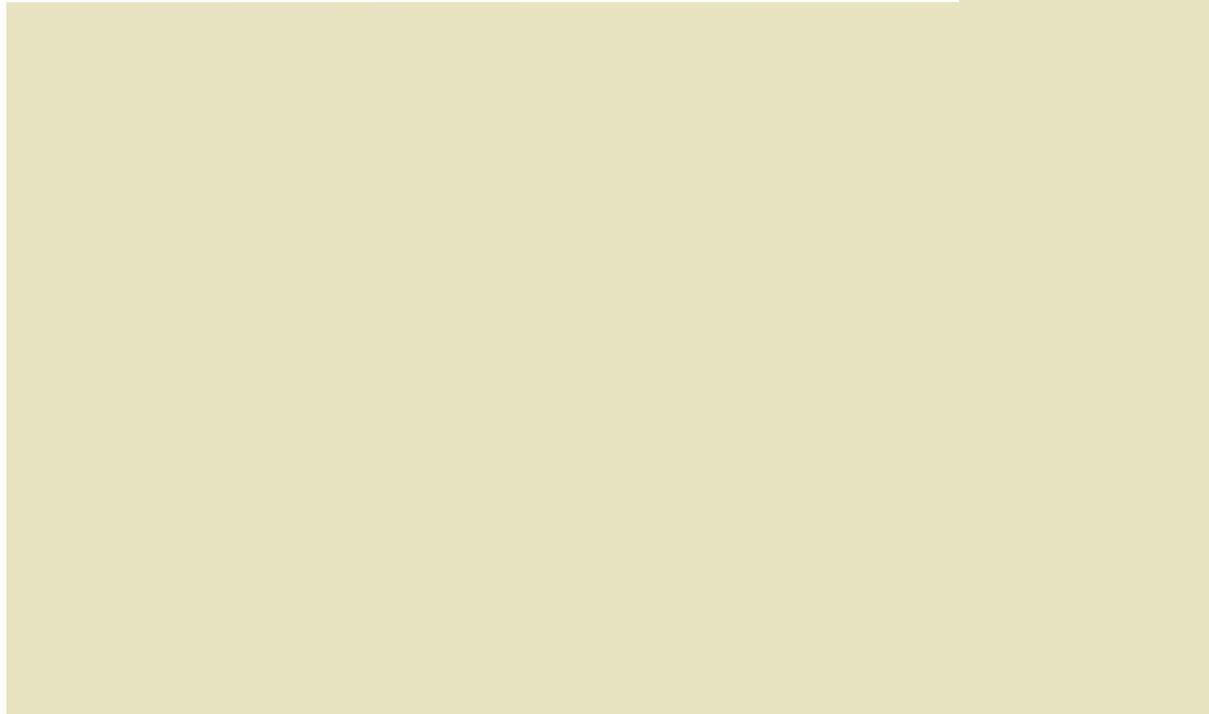
Resulta fundamental reconocer la diversidad de familias que existen, las que se construyen no sólo por vínculos consanguíneos, sino también por lazos de afecto, simbólicos o legales. Su constitución también es variada en cuanto a las personas que la conforman y a las creencias y prácticas que comparten.

Ahora a la acción:

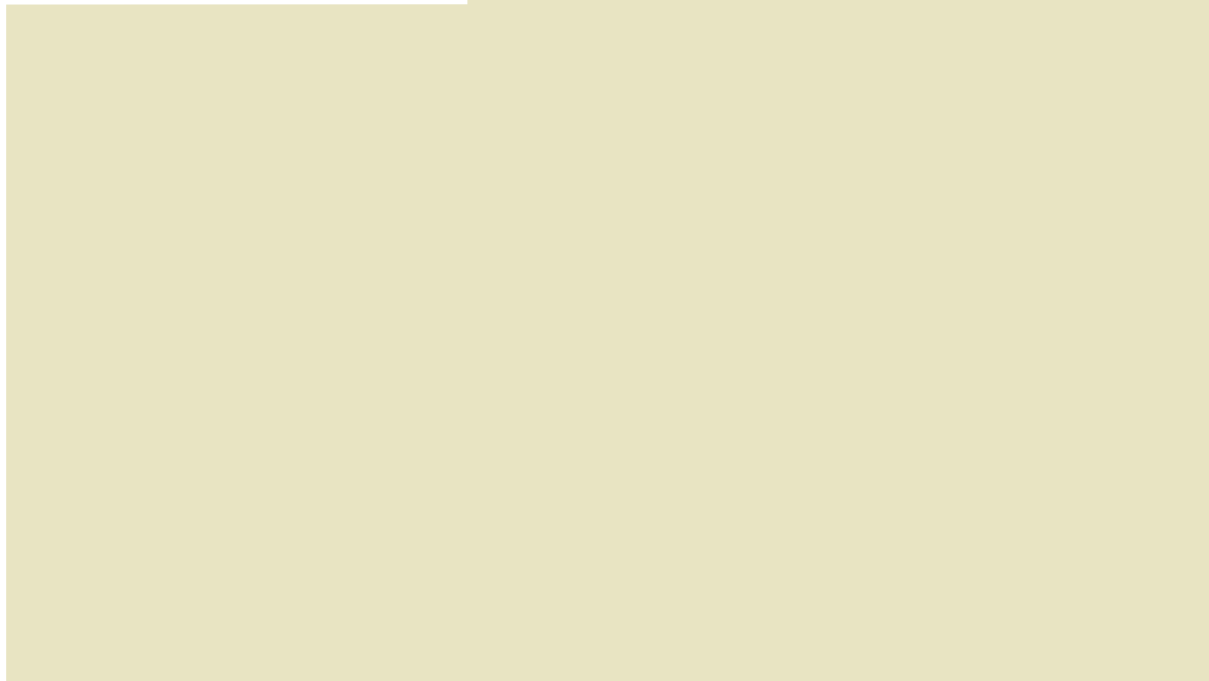
¿Qué harás en tu rol de líder para garantizar que niñas y niños sean sujetos plenos de derecho?



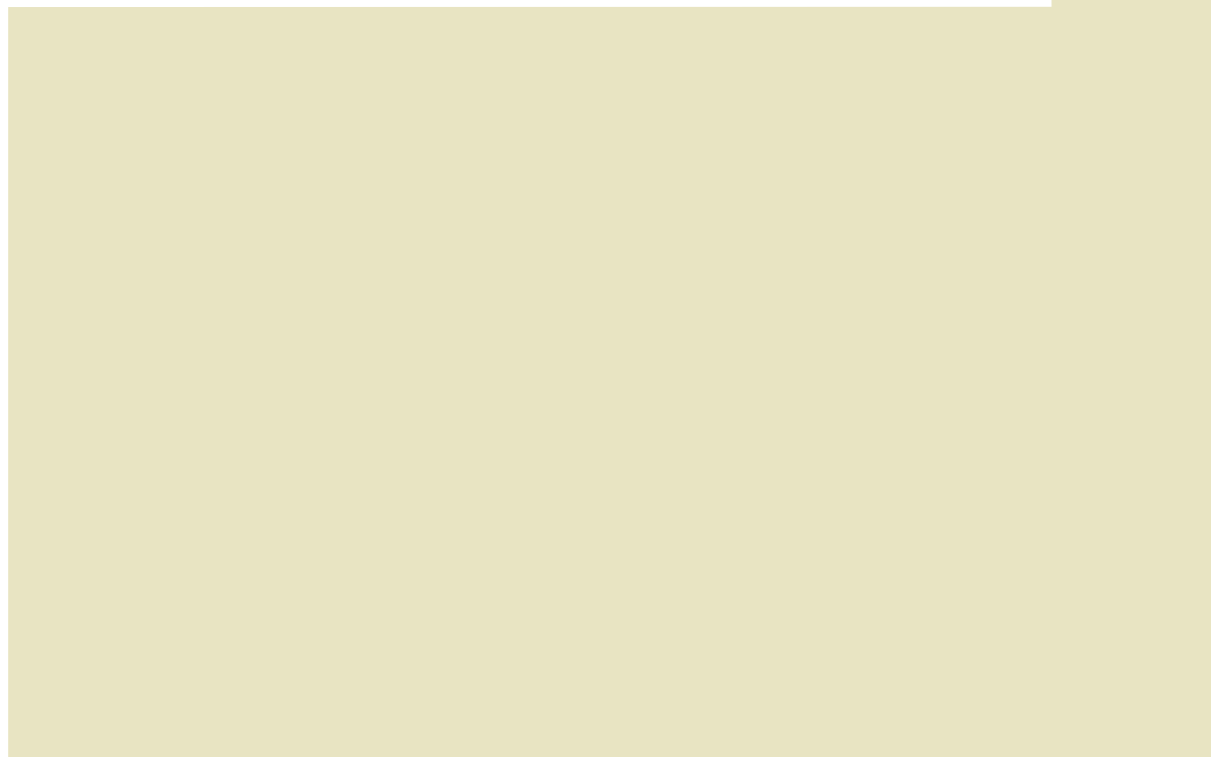
¿Cómo puedes aportar al fortalecimiento del rol educativo de las familias y las comunidades?



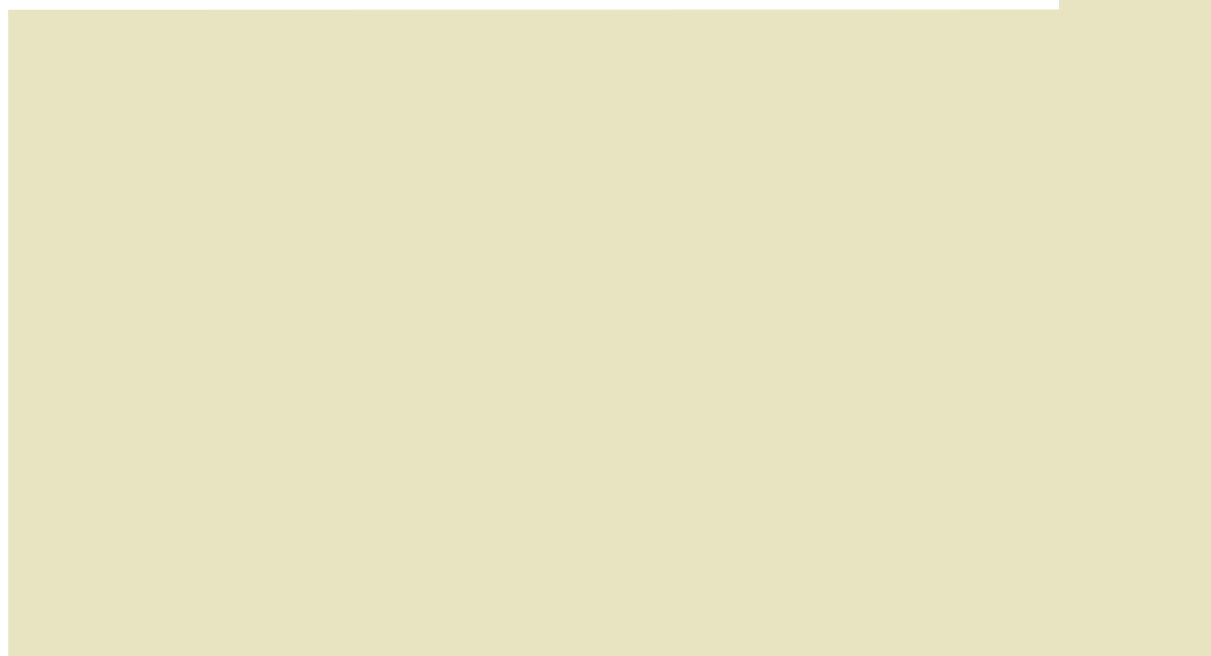
¿Qué aprendiste en este módulo?



¿Cómo crees que este módulo te ayudará a replantear tu rol educativo en el PMI?



¿Qué cambios crees que es necesario que realices para cumplir con las demandas de la actual Reforma Educativa?



MÓDULO 2

¿QUÉ APRENDEN Y QUÉ PUEDEN APRENDER LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL PMI?

Reúnete con el equipo y reflexionen sobre lo siguiente:

¿Cómo son las niñas y los niños del PMI? Descríbanlos.

A large, light blue rectangular area intended for participants to write their responses to the question about how children and girls in the PMI are.

¿Qué han aprendido los niños y las niñas en el PMI?

A large, light blue rectangular area intended for participants to write their responses to the question about what children and girls have learned in the PMI.

¿Qué creen que les gustaría aprender a los niños y niñas? Obsérvenlos y pregúntenles.

A large, light blue rectangular area intended for participants to write their responses to the question about what they think children and girls would like to learn, and to observe and ask them.

¿CÓMO APRENDEN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS?

¿QUÉ ES EL APRENDIZAJE?

Es una construcción personal y colectiva, que permite que las personas cambien, mejoren su forma de actuar, pensar y sentir e incorporen una nueva información a la que ya poseían.

¿CUÁNDO SE APRENDE?

Cuando existe un deseo por aprender, curiosidad por conocer, experimentar y explorar. Se aprende cuando se recurre a lo que ya se sabe para ampliar la capacidad de comprensión, lo que incide en la modificación y transformación de nuestra visión.

¿CON QUIÉNES SE APRENDE?

Con las familias, con la comunidad y con los otros niños y niñas, compartiendo intereses, lenguaje y formas de vida en común.

¿EN QUÉ CONDICIONES SE APRENDE?

En condiciones de libertad, naturalidad, en interacciones afectivas y respetuosas, donde se promueve el protagonismo de las niñas y de los niños.

¿CÓMO SE ORGANIZAN LOS APRENDIZAJES EN LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA?

En ámbitos de experiencias considerados fundamentales para la vida humana, los que se deben favorecer de manera integrada.

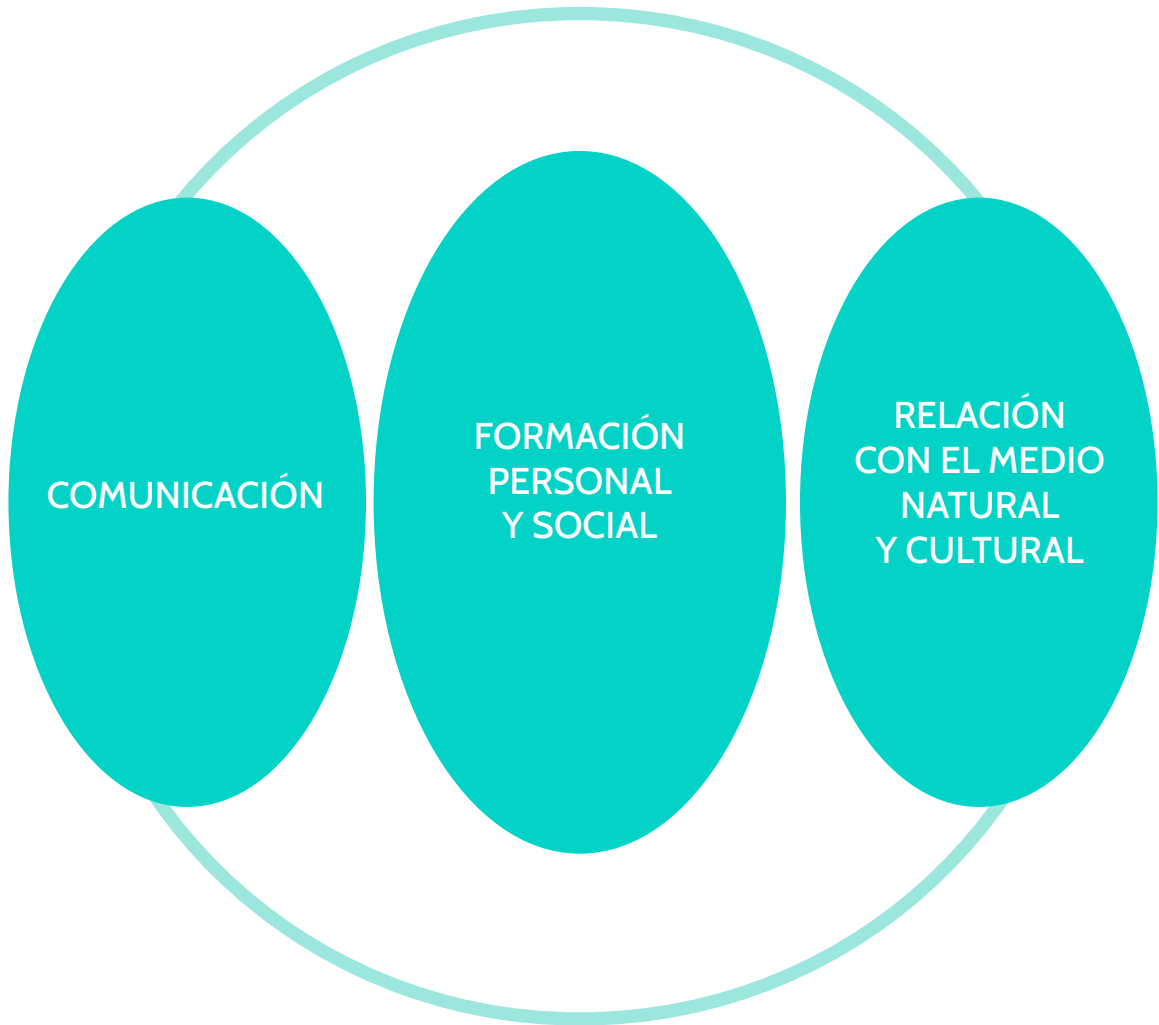
¿CUÁLES SON LOS ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS?

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

Es un proceso fundamental en la vida de los niños y niñas para desarrollar la autonomía, que es la capacidad de tomar decisiones propias, en el actuar, pensar y sentir. En este proceso se desarrolla además la identidad, que es la capacidad de reconocerse como persona única y lograr aprecio por sí mismo. Por último, se desarrolla la convivencia, que es la capacidad de interactuar con otros, aprender normas y valorar la diversidad cultural, de género, capacidades diferentes, intereses, etc.

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

La relación que establecen niñas y niños con su medio es activa y permanente. El medio donde viven es fuente permanente de aprendizaje, tales como el reconocimiento y comprensión de la flora, fauna, paisaje, seres vivos y sus interrelaciones, costumbres, tradiciones, historias y formas de



vida. Considera la relación con el ambiente natural y logra el aprecio y cuidado por éste a través del conocimiento activo. También incluye la relación con el ambiente cultural, conociendo y valorando sus comunidades (personas, organizaciones e instituciones que lo conforman) comprendiendo la realidad social, el pasado y el presente.

COMUNICACIÓN

Es un proceso central en la vida de los niños y niñas. A través de este proceso ellos construyen e intercambian significados, lo que les permite exteriorizar vivencias, emociones, acceder a contenidos culturales y ampliar la comprensión de la realidad. Considera la capacidad de comunicarse a través del lenguaje verbal (oral y escrito) y los lenguajes artísticos (plástica, música, movimiento).

APRENDIZAJES QUE PUEDEN CONSTRUIR LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE EL AÑO Y LOS 3 AÑOS



FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

Durante este periodo los niños y niñas adquieren un mayor control sobre su cuerpo, mejoran su desplazamiento y perfeccionan el desarrollo de habilidades cuando exploran objetos. Al desplazarse, los niños y niñas pueden decidir y explorar de acuerdo a sus intereses, de tal modo de ampliar el conocimiento que tienen del mundo. La exploración libre permitirá adquirir mayor autonomía, apropiarse del espacio y ser más participes de las experiencias.

Paulatinamente, podrán participar en actividades de cuidado de sí mismos, como vestirse por sí solos, alimentarse y realizar acciones vinculadas con su higiene personal y el cuidado de su medioambiente; siempre en ambientes seguros, confiados y de afectividad.

Los niños y niñas identifican su nombre, características personales y preferencias, así como aquellas particularidades que comparte con su familia y comunidad. Esto les permite apreciar su contexto social y participar cada vez de forma más activa.

Se relacionarán, a través del juego, con un mayor número de personas. En las instancias de juego compartirán materiales, dialogarán y solucionarán situaciones de convivencia en la diversidad. Esto contribuirá a que tengan una vida social más amplia y activa.

RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

En la medida que progresan sus capacidades motoras, niños y niñas tendrán más estrategias y herramientas para explorar su entorno, estableciendo gradualmente las primeras relaciones espaciales en función a su propio cuerpo: arriba, abajo, adelante, atrás. El contacto con la naturaleza, juguetes y materiales favorecerá el interés en algunos atributos de los objetos, como colores, formas, tamaño, longitud, texturas. En la medida que tengan oportunidades para interactuar con diversidad de materiales, buscarán gradualmente resolver algunos problemas sencillos como armar, desarmar, atraer objetos, hacer funcionar aparatos, ensayando diversas formas y repitiendo su acción sobre los objetos, de tal manera de provocar efectos que le resulten agradables.

Demostrarán cada vez mayor interés por explorar su entorno y, gradualmente, irán reconociendo diferentes características de los seres vivos y apreciarán su entorno natural.

Hacia final de este período, podrán utilizar los números para identificar su edad, o su casa, utilizando cuantificadores no numéricos para expresar cantidades, tales como muchos o pocos. Reconocerán a personas que son parte de su familia y, paulatinamente, a otros miembros de su comunidad. Se interesarán en participar de actividades, ritos y celebraciones de su comunidad, especialmente en aquellos vinculados con actividades significativas y lúdicas, como cumpleaños u otras.

COMUNICACIÓN

Se comunicarán gradualmente con distintas personas, expresándose con palabras y frases sencillas tales como mamá, ven, dame, etc. hasta conformar oraciones sencillas para expresar deseos, afectos y dar a conocer sus preferencias. Prestarán cada vez mayor atención a la intención de la comunicación con otras personas, respondiendo y generando diálogos en coherencia con el tema.

Se podrán interesar por diferentes expresiones artísticas, manifestando preferencias por algún tipo de música, movimientos, colores, formas y textos literarios. Darán a conocer sus preferencias de juegos de palabras, rimas o cuentos. Se expresarán a través de la plástica explorando y usando diferentes materiales y realizando movimientos amplios. Esto les otorgará nuevas posibilidades de expresión para canalizar emociones, pensamientos, creencias y gozar de la expresión creativa.

APRENDIZAJES QUE CONSTRUYEN LOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE LOS 3 Y 6 AÑOS

FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

Adquieren mayores destrezas motrices que les permiten una mayor seguridad en sus movimientos y exploración. Pueden correr a diversas velocidades y direcciones, treparse, desplazarse usando diversas formas. Así también, adquieren un mayor equilibrio al saltar, lanzar, jugar a la pelota y otros objetos. Desarrollan una mayor habilidad en el desarrollo de actividades de cuidado personal como vestirse por sí solos, alimentarse y realizar acciones vinculadas con su higiene personal y el cuidado de su medioambiente. Esto les permitirá mayor independencia para decidir y tener un rol más activo en su entorno social. Demuestran y comunican sus preferencias por determinados juegos, personas y objetos que les resultan agradables. Comunican características personales y aquellas que comparten con su familia y comunidad, que los harán sentirse singular, generar un sentido de pertenencia y demostrar aprecio por ellas. Participan con sus pares organizando juegos y proyectos en actividades que buscan el bien común, aportando ideas, consensuando normas y regulando su comportamiento acorde a éstas.





RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL

Buscan explicaciones a fenómenos naturales, como por ejemplo la lluvia, cambios en las sombras, entre otros. Pueden anticipar efectos producto de la exploración y experimentación, organizando posibles respuestas, frente a lo que observan cuando participan en actividades del huerto, juegos de agua y cuando preparan jugos y alimentos. Muestran iniciativa en el cuidado de su entorno y la protección del ambiente, protegiendo las plantas, el agua, los animales y su hábitat.

Usan los números para contar objetos de su entorno, (para identificar su edad, su casa), comparan cantidades (cuentan para identificar dónde hay más o menos), reconocen que al agregar más elementos en una colección de objetos, ésta aumenta y si se quitan, disminuye. Identifican a personas relevantes de su comunidad inmediata o del país u otros personajes importantes que aparecen en medios de comunicación, así como también hechos presentes o pasados relevantes. Estos aprendizajes les permitirán ser activos del mundo social e interesarse por lo que ocurre en su entorno y en otros. Por ello buscarán información y se explicarán las cosas que suceden a su alrededor para formarse una opinión frente a los acontecimientos y ser participes más activos de su sociedad.

COMUNICACIÓN

Buscarán comunicarse en diferentes contextos adecuando su expresión a la situación en que se encuentran y a las personas con las que interactúan, podrán utilizar algunas estrategias para mantener la comunicación con sus interlocutores, como preguntar para verificar que lo están escuchando. El lenguaje podrá ser más fluido y podrán utilizar un vocabulario más amplio, cuando se ofrecen oportunidades de experiencias educativas enriquecidas. La pronunciación será más apropiada y construirá oraciones completas en la medida que se generen situaciones interesantes y pertinentes a su realidad. Se interesarán en realizar sus primeras escrituras produciendo sus textos con una finalidad comunicativa. En la medida que estén en contacto con textos auténticos (cuentos, enciclopedias, mapas, diarios, revistas, álbumes) pedirán que les lean, se acercarán a los libros, anticiparán contenido y realizarán hipótesis apoyados por imágenes y/o palabras conocidas.

Así también, mostrarán interés por las diferentes manifestaciones artísticas, danza, música, teatro, plástica, literatura y manifestarán sus preferencias por algunas. Por esto, es interesante que los niños y niñas estén en contacto con artistas locales, conozcan música, obras de artistas plásticos, participen en obras de arte y de cuenta cuentos.

Podrán identificar algunas características asociadas a las formas, color, texturas, timbres, tipo de personajes, movimientos y se iniciarán en la apreciación del arte.

Ahora a la acción:

Observa a un grupo de niños y niñas o a alguno de ellos en particular y realiza un registro por 3 días de los aprendizajes que se pueden apreciar.

1.

Fecha:

Contexto:

Nombre del niño,
niña o grupo:

Registro: anota lo que observas en el comportamiento (por ejemplo: camina apoyado en un objeto, sonríe).

II.

Fecha:

Contexto:

Nombre del niño,
niña o grupo:

Registro: anota lo que observas en el comportamiento.

III.

Fecha:

Contexto:

Nombre del niño,
niña o grupo:

Registro: anota lo que observas en el comportamiento.

¿Qué aprendizajes se evidencian en los niños y niñas al término de la observación?



¿Cuáles son los aprendizajes que puedes destacar de los niños y niñas, de alguno en particular o del grupo en general? ¿A qué ámbito corresponden? ¿Por qué son importante esos aprendizajes?

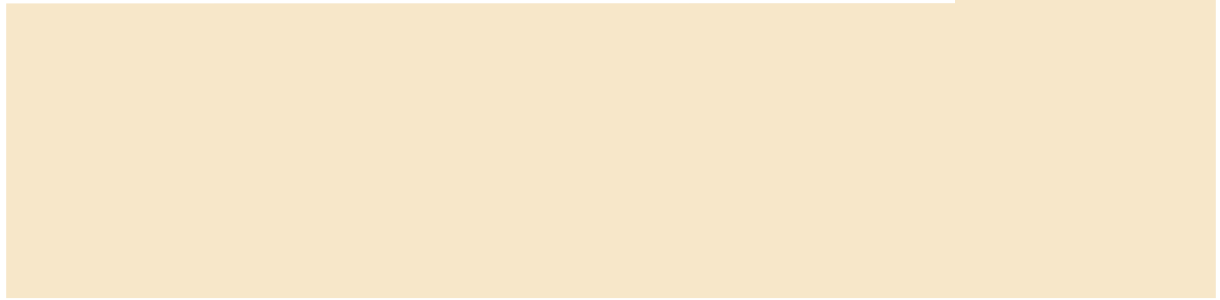
¿Qué nuevos desafíos para el aprendizaje podrías proponer?

MÓDULO 3

¿QUÉ OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES PODEMOS BRINDAR EN EL PMI?

Reúnete con el equipo y reflexiona sobre lo siguiente:

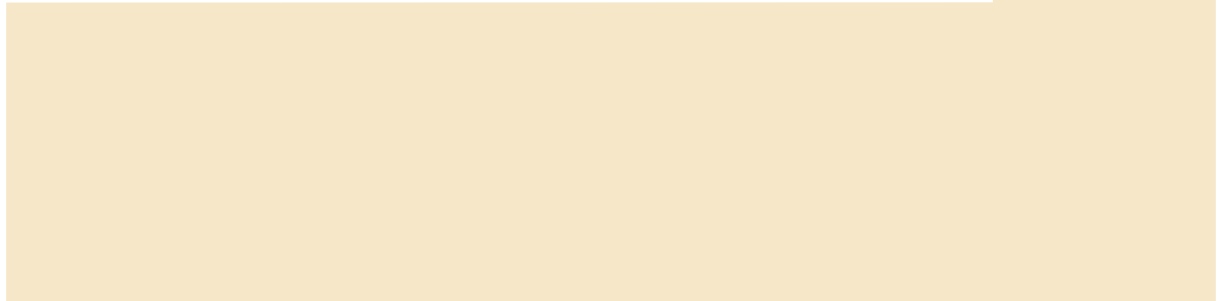
¿Cómo son las experiencias educativas y/o oportunidades de aprendizaje que implementas en el aula?



¿Qué aspectos consideras al momento de planificar las experiencias educativas?



¿De qué manera consideras las características de cada uno de los niños y niñas cuando implementas las situaciones de aprendizaje?



CONTEXTOS ENRIQUECEDORES PARA EL APRENDIZAJE

¿QUÉ SON LOS CONTEXTOS PARA EL APRENDIZAJE?

Se refiere a decisiones que se deben tomar para dar intencionalidad al proceso educativo. Una decisión relevante es la planificación. El equipo debe preguntarse: ¿para qué planifico?, ¿qué experiencias serán significativas y pertinentes?, ¿qué podrían aprender los niños y niñas de acuerdo a lo observado? Respecto al espacio, el equipo podría preguntarse ¿cómo podemos organizar el espacio para que los niños y niñas tengan un rol protagónico?

La planificación, la evaluación, la organización del espacio educativo y del tiempo deben ser consistentes entre sí, acordes a los principios educativos y deben seleccionarse con una intencionalidad pedagógica, definiendo previamente qué se pretende que aprendan niñas y niños.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBEN TENER LOS CONTEXTOS PARA SER ENRIQUECEDORES DE LOS APRENDIZAJES?


Pertinentes: deben ser seleccionados y organizados acorde a la realidad del grupo de niñas y niños con los cuales trabajas, según el contexto sociocultural y sus intereses.

Significativos: deben estar vinculados con las experiencias que ya tienen los niños y niñas. Junto con ello se deberán proporcionar desafíos para que construyan nuevos aprendizajes.

Participativos: esto significa que en la selección de los contextos debe cautelarse la participación protagónica de niños y niñas, junto con la de las familias y la comunidad para relevar su aporte a la toma de decisiones.

Ahora a la acción:

Reflexiona sobre alguno de los contextos para el aprendizaje que has organizado (planificación, espacio educativo, organización del tiempo, evaluación), considerando qué aprendizajes pretendías desarrollar en los niños y niñas y de qué manera este contexto es pertinente, significativo y participativo.



ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EDUCATIVO

- El espacio educativo se debe disponer con la participación de los niños y las niñas, de sus familias y comunidad. Por lo tanto, se va organizando gradualmente considerando elementos que promuevan la identificación de los niños y niñas con ese espacio, de manera que lo sientan propio. Esto no sólo significa colocar dibujos en las paredes u otras producciones artísticas infantiles, sino contar, por ejemplo, con espacios libres para que puedan crear los propios diariamente, utilizando cajas, telas y diversos materiales que necesiten para su proyecto de aprendizaje.
- El espacio educativo debe organizarse de manera que promueva la autonomía y permita a los niños acceder libremente a los materiales y a desplazarse de forma segura.
- Es importante procurar un ambiente educativo que no pierda o interrumpa la armonía con el espacio exterior, acorde al lugar donde se desarrolla el PMI, incorporando elementos naturales y culturales propios, por ejemplo, elementos de la naturaleza que puedan ser utilizados para contar, agrupar, crear, expresar, sentir, disfrutar, transformando los elementos del entorno como ramas, hojas, conchitas, entre otros.
- La ambientación y organización del ambiente debe estar dispuesta para que los niños y niñas participen y se expresen de manera libre, es decir, debe haber un ambiente despejado, con mobiliario que no impida la expresión y evite el uso permanente de sillas y mesas.
- Debe haber estética y un diseño propicio para generar apego espacial. Esto significa que se deben evitar espacios con muchos elementos, especialmente si no cumplen con alguna funcionalidad.

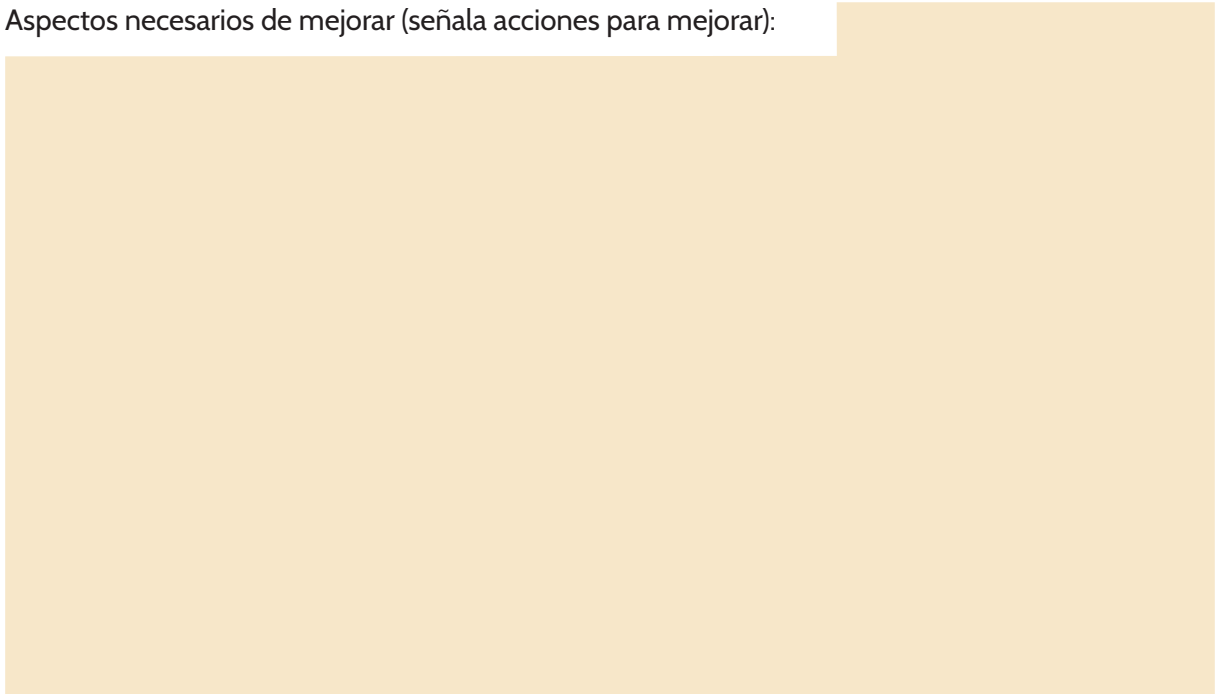
Ahora a la acción:

¿Qué opinas sobre la organización del espacio educativo de tu aula considerando los elementos propuestos? Distingue aspectos positivos y otros necesarios de mejorar.

Aspectos positivos:



Aspectos necesarios de mejorar (señala acciones para mejorar):



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

- Cada periodo de la jornada debe tener un sentido y darse en forma natural, considerando ser flexibles.
- La organización debe ser acorde a los diversos intereses y necesidades de los niños y niñas, considerando tiempo para jugar en todo momento de la jornada.
- La organización deberá ser flexible y desarrollar interacciones naturales y experiencias que propicien el bienestar, el goce y juego de los niños y las niñas, de manera individual y también colectiva. Esto significa evitar situaciones artificiales y rutinarias que se realizan por cumplir con un periodo y sin reflexionar sobre el sentido que tienen para los niños y las niñas. Por ejemplo, habrá que reflexionar por qué nos saludamos al inicio de la jornada y cuál es el sentido de hacerlo cantando.
- Se deberán considerar momentos para la expresión de todos y todas de manera individual y colectiva, favoreciendo el reconocimiento de la diversidad de niños y niñas, instancias donde puedan intercambiar experiencias de vida, relatar acontecimientos importantes y hechos de la vida familiar y comunitaria. Estos espacios son muy importantes porque despliegan posibilidades reales de aprendizaje, en la medida que se dejan espacios de libertad.
- La organización debe permitir que niñas y niños u otros miembros de la comunidad, también participen proponiendo periodos o experiencias que deseen compartir, que sean importantes para ellos. Esto enriquecerá la jornada con momentos que resulten significativos.

Ahora a la acción:

Reflexiona sobre la organización de la jornada que realizas, anota algunos momentos y registra qué aprendizaje(s) se promueven y cuál es tu opinión sobre los criterios expuestos.

Momento:

Qué se aprende:

Opinión:

PLANIFICACIÓN

- Planificar significa anticiparse a una acción para darle sentido a la práctica educativa que desarrollamos diariamente con niños, niñas y sus familias, porque las experiencias educativas responden a intencionalidades que ya hemos concordado.
- Las experiencias educativas que se seleccionan deben ser globalizadas, significativas, pertinentes y relevantes para la vida de los niños y niñas, por lo que deben considerar sus características y las de su contexto de vida, experiencias llenas de sentido, que propicien diversos saberes, el conocimiento de algo nuevo, la interacción entre pares, el desarrollo de habilidades o destrezas y que impacten en su desarrollo emocional y social.
- Debe incorporar la participación de los actores sociales y educativos que seleccionan y deciden respecto de qué y cómo enseñar.
- Al planificar deben considerarse los siguientes elementos para la sistematización y apreciación del proceso: ¿Cómo vinculamos las características e intereses de los niños con la intencionalidad educativa? ¿Qué experiencia se va a desarrollar desde una mirada integrada del niño y la niña? ¿Con qué materiales?

EVALUACIÓN O SISTEMATIZACIÓN Y APRECIACIÓN DEL PROCESO

- La evaluación tiene como propósito brindar la oportunidad para que todos los niños y niñas aprendan, ya que nos permite ir recogiendo información para la mejora del proceso de aprendizaje. Si llevamos un registro de cómo y qué aprenden los niños y niñas, nos daremos cuenta de qué falta por aprender, qué han aprendido y con esta información podemos generar nuevas situaciones educativas.
- Es importante reconocer cada aprendizaje y que apoyes a los niños y niñas a identificar sus avances, lo que les dará mayor confianza para seguir aprendiendo.
- Es necesario que no sólo registres las conductas de los niños y niñas, sino que en instancias colectivas y participativas, se analice la información. Analiza la información recopilada comparando con evaluaciones en consideración a cada niño y niña, para así determinar qué han aprendido. Concluido esto, decidan cómo seguir favoreciendo los aprendizajes.
- El resultado del proceso de evaluación se registrará describiendo fortalezas y oportunidades de mejora en relación a los propósitos pedagógicos que el programa especifica.

Un ejemplo de registro de evaluación es:

Fecha: 10 de julio

Experiencia educativa: Juegos de desplazamientos buscando objetos interesantes.

Aprendizaje esperado: Adquirir el desplazamiento en sus distintas formas.

Niño o niña: Ana Contreras

Observaciones vinculadas con el aprendizaje: ¿Cómo se desplaza Ana para interactuar y explorar su entorno?

Para alcanzar un juguete, Ana cambia de posición sentada a la de gateo y se desplaza hasta alcanzar el juguete de su interés. Luego gatea hacia una pared donde encuentra cintas de colores, se pone de pie y coge una cinta, se desplaza tocando todas las cintas.

¿QUÉ APRENDIZAJES PODEMOS FAVORECER CON ESTAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES INTEGRADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 1 Y 3 AÑOS?

EXPLORANDO MI ENTORNO NATURAL

Con la participación de las familias, llevar a los niños y niñas de paseo a un parque u otro entorno natural. Propiciar la libertad para que puedan explorar su entorno.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

PREPARANDO JUGOS NATURALES

Invitar a los niños y niñas a explorar sobre diferentes frutas comentando los sabores que prefieren y preparando jugos.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

CREANDO MÚSICA CON OBJETOS NATURALES

Contar con diferentes elementos naturales que puedan o no producir sonidos y que pueden ser recogidos en el paseo al parque. Incentivar a los niños y niñas a explorarlos y a descubrir los sonidos que pueden producir con estos elementos.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Con la participación de las familias se invitará a crear un álbum familiar de cada niño y niña, donde se anotarán acontecimientos importantes, fotografías que escogerán los párvulos o dibujos hechos por ellos, recuerdos importantes, tarjetas u otros. Cuando se finalice este álbum, se expondrán frente al grupo.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

¿QUÉ APRENDIZAJES PODEMOS FAVORECER CON ESTAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES INTEGRADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 3 Y 6 AÑOS?

DISFRUTANDO DE LOS CUENTOS POPULARES

Una de las personas de la comunidad contará un cuento popular de la zona invitando posteriormente a los niños y niñas a comentarlo y a hablar del placer que les generó la experiencia.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

INVESTIGANDO SOBRE LA HISTORIA DE MI COMUNIDAD

Se invitará a los niños y niñas a organizarse para realizar una investigación sobre su comunidad, planteando qué les gustaría saber sobre ella, a quiénes podrían consultar, facilitando la libre opinión y propuestas de los niños y niñas.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

MUSEO DE LOS ABUELOS Y ABUELAS

Con la participación de los adultos mayores se organizará junto a los niños y niñas un museo que contenga objetos relevantes desde la conformación de la comunidad.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

SOMOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS

Realizar un recorrido por la comunidad e incentivar a comentar sobre aquellos aspectos que podrían mejorarse en beneficio de la infancia. Registrar las opiniones de los niños y niñas respecto a cómo les gustaría que fuera su entorno y las posibilidades que les gustaría que éste les ofreciera. Escribirán una carta para ser presentada al consejo municipal.

¿Qué aprendizajes se pueden favorecer en esta experiencia?

Ahora a la acción:

Desarrolla tres posibles experiencias de aprendizajes que sean integradoras y que permitan el desarrollo de aprendizajes variados, considerando las características de los niños y niñas, del grupo con quien trabaja, sus intereses, los aprendizajes que ya poseen y el contexto sociocultural donde se desenvuelven.

Para planificar las siguientes interrogantes, considera:

- ¿Qué pueden aprender los niños y niñas?
- ¿Qué experiencia proponemos, cómo la organizamos y con quiénes?
- ¿Qué recursos se dispondrán?
- ¿Cómo registraremos lo que aprenden los niños y niñas?

Experiencia N°1

Nombre de la experiencia:

Aprendizajes a favorecer:

Breve descripción:

¿Qué materiales necesitamos?

Registro:

Experiencia N°2

Nombre de la experiencia:

[Redacted area for experience name]

Aprendizajes a favorecer:

[Redacted area for learning objectives]

Breve descripción:

[Redacted area for brief description]

¿Qué materiales necesitamos?

[Redacted area for materials list]

Registro:

[Redacted area for registration]

Experiencia N°3

Nombre de la experiencia:

[Redacted area for experience name]

Aprendizajes a favorecer:

[Redacted area for learning objectives]

Breve descripción:

[Redacted area for brief description]

¿Qué materiales necesitamos?

[Redacted area for materials needed]

Registro:

[Redacted area for registration]

¿Qué aprendiste en este tercer módulo?

¿Cómo crees que te ayudará a fortalecer tu rol como líder pedagógica?

¿Qué desafíos te planteas a partir del trabajo con este texto?

GLOSARIO

- **AMBIENTE DE APRENDIZAJE ENRIQUECIDO:** ambiente que otorga múltiples posibilidades de aprender, donde hay adultos que se vinculan afectivamente con los niños y niñas, que proponen desafíos, que ponen a su disposición recursos variados, que dan libertad, que propician el juego, etc.
- **AUTONOMÍA:** capacidad de tomar decisiones propias, en el actuar, pensar y sentir. Se construye de manera gradual hasta llegar a la independencia de la persona, siendo ésta responsable de sí misma.
- **BIEN SUPERIOR DEL NIÑO Y DE LA NIÑA:** conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar a los niños un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible.
- **CIUDADANÍA:** condición que ejercen los niños y niñas por el hecho de vivir en una sociedad y que van desarrollando en la medida que son partícipes activos, opinando, tomando decisiones y son considerados como un miembro más de la sociedad.
- **CONTEXTO SOCIOCULTURAL:** ambiente que rodea a un acontecimiento o persona. En este caso se trata de ambiente social y cultural conformado por un conjunto de situaciones, personas, creencias y acciones que comparten ritos, festividades, celebraciones, etc.
- **DESTREZAS MOTRICES:** se refiere a las habilidades vinculadas al dominio del propio cuerpo y que se van adquiriendo desde el nacimiento. Son las destrezas del movimiento las que van dando más autonomía.
- **DIVERSIDAD:** diferencias entre las personas: físicas, de gustos, de formas de ser, de creencias, saberes, culturas, entre otras. Estas diferencias son las que hacen valiosas y únicas a las personas.
- **EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:** toda actividad intencional que tiene como propósito provocar el aprendizaje. Se organizan previamente para que los niños y niñas desarrollen conocimientos, saberes, aprendan algo nuevo, considerando nuevas formas de actuar y actitudes, que implican desarrollar valores que se consideran importantes como, por ejemplo, el respeto por los demás.
- **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN:** ley que establece las características, principios, organización y condiciones que debe tener la Educación en Chile.

- **MEDIADOR/A DE APRENDIZAJES:** rol que ejercen los docentes y que implica actuar como facilitador de los aprendizajes, permitiendo que sean los propios niños y niñas quienes construyan sus aprendizajes. Para esto genera desafíos que se puedan alcanzar, acompaña, realiza preguntas que inviten a la reflexión y al reconocimiento de lo aprendido.
- **REFORMA EDUCATIVA:** cambios para obtener mejoras importantes que se realizan en educación a nivel nacional y que, por lo tanto, deben realizarse de manera participativa.
- **RELACIONES ESPACIALES:** se refiere a la habilidad que desarrollan niños y niñas para percibir su cuerpo en el espacio, en relación a otros objetos: arriba, abajo, delante, detrás. Para que se desarrollen las relaciones espaciales se debe propiciar el movimiento, el desplazamiento, la manipulación de objetos, el reconocimiento de su entorno.
- **PERSONA SUJETO DE DERECHO:** personas que por el sólo hecho de nacer tienen garantizados ciertos derechos irrenunciables.

BIBLIOGRAFÍA

- Eduardo Bustelo, *El recreo de la infancia. Argumento para otro comienzo*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2007.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles, *Programa de Mejoramiento y Atención a la Infancia, PMI*, Departamento Técnico Pedagógico, Santiago, 2015.
- Mineduc, *Bases Curriculares para la Educación Parvularia*, Santiago, 2001.
- Fulvia Rosemberg, “Niños pequeños en la agenda de políticas para la infancia: representaciones sociales y tensiones”, en: J. Palacios y E. Castañeda, *La primera infancia (0-6) y su futuro*, OEI/Fundación Santillana, Madrid, 2009.
- Senado de Chile, *Ley N° 20.370, que establece la Ley General de Educación (LGE)*, 2009.
- Senado de Chile, *Constitución Política de Chile*, 2015.
- Organización de Naciones Unidas (ONU), *Convención de los Derechos del Niño*, 1989.
- Miguel A. Zabalza, *Prácticas educativas en la educación infantil: transversalidad y transiciones*, Roma, 2003.

Esta Guía Pedagógica fue editada y diseñada por **Ediciones de la JUNJI** y se terminó de imprimir en abril de 2016 en los talleres de Andros Impresores.

Se utilizó la familia tipográfica Cabin tanto para títulos como para textos. En el interior se utilizó papel bond de 90 grs., impreso a 4 tintas, y para las tapas, papel kraft de 300 grs. impreso a 4 tintas.



Director editorial Marcelo Mendoza
Editora Rosario Ferrer
Diseño Fernando Hermosilla / Macarena Correa
Productora Pilar Araya

Ediciones de la Junji es fruto del compromiso de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y el debate constructivo.